

Boletín de Prensa: N° 0202

17/07/2015

MIES inicio con la inscripción de cocinas de inducción

Mediante rueda de prensa, Luis Sarango, director distrital del MIES, informo que desde este lunes 13 de julio el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) inició con la inscripción para que las usuarias del Bono de Desarrollo Humano (BDH) puedan recibir su cocina de inducción gratuitamente.

La autoridad recalco que solamente las personas que reciben esta transferencia monetaria (BDH) obtendrán su cocina de inducción gratuitamente. Las usuarias del Bono de Desarrollo Humano recibirán el kit de cocina de inducción, que incluye: cocina, tres ollas y un sartén con sus respectivas tapas.

En la provincia de Zamora Chinchipe un total de 10.352 usuarios reciben el Bono de Desarrollo Humano de los cuales 5.311 madres (jefes de hogar) se verán beneficiadas con este programa.

Las usuarias y usuarios del bono de la provincia de Zamora Chinchipe podrán inscribirse en el programa de cocinas de inducción presentando su cédula de identidad y la cartilla del pago de luz de manera opcional, esta documentación debe presentarla en las oficinas de balcón de servicio de la institución, ubicada en el cantón Zamora, Av. Alonso de Mercadillo y Clotario Piedra, también podrán hacerlo llamando a la línea gratuita [1800-002-002](tel:1800-002-002).

Asimismo, los usuarios deberán proporcionar los datos exactos de la dirección de su vivienda como: barrio, la parroquia y el cantón; esta información se entregará al Ministerio de Electricidad, que será la institución responsable de hacer la inspección técnica y verificar que esa familia inscrita tiene las conexiones eléctricas necesarias para poder recibir la cocina de inducción.

Las usuarias y usuarios del BDH que reciban su cocina de inducción tendrán que entregar en canje su cocina a gas usada; estas últimas entrarán en un proceso de chatarrización.

